

PERIODICO POLITICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

*Organo del partido liberal dinástico de la provincia*

Año V

Redacción y Administración  
Plaza de Pescadores, núm. 16

Miércoles 13 de Septiembre de 1899

Precios de suscripción:  
En Castellón: 0'75 pesetas al mes. Núm. 614  
Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

## Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona deben abstenerse de asomarse á las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la barranda del puente ofrece seguro peligro.

## INSTITUTO-COLEGIO "VICIANA"

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

(INTERNOS Y EXTERNOS)

En Burriana

Séptimo año de su fundación

Curso de 1899 á 1900

Este instituto-colegio, ofrece la ventaja sobre muchos colegios de España, y en particular en esta provincia, de ser uno de los más económicos, tal es así que por 130 duros al año se encarga de las matrículas, libros, comisiones de exámen y exámenes, manutención, enseñanza y asistencia. Otra ventaja superior es de tener todos sus profesores los títulos de doctor ó licenciado en las facultades de ciencias ó letras, úniéndose hoy autorizados por la ley para dar validez académica á juicio de las comisiones de catedráticos que examinan en el mismo colegio. Tales razones, convencerán á los padres que desearán que sus hijos obtengan el grado de bachiller, perfeccionarles la primera enseñanza ó bien que se prepare para el comercio y también en todas las carreras del Estado.

**Observaciones.**—Los alumnos de primera enseñanza, abonarán 100 duros al año por trimestres adelantados, y porán ingresar el día primero de cada mes.

Los alumnos que estudien para obtener el Grado de Bachiller, abonarán por trimestres adelantados, el total de los 130 duros por el curso. Estos podrán ingresar y matricularse en Septiembre y trasladarse de otros centros á éste, hasta el día 30 de Abril.

Para más detalles, pídase el Reglamento á su Director.

## Las cosas en su punto

Son un misterio los compromisos que el gobierno conservador ó electos importantes de él hayan podido contraer con los catalanistas. Todo ello está conforme toda la prensa ministerial.

Hasta qué punto promesas hechas de constituirse la actual situación política sirven de motivo á la

agitación que se procura producir en Barcelona, y hasta qué límite la debilidad del Estado español y el encogimiento de los ministros alientan las esperanzas de los agitadores, problemas son difíciles de resolver por hoy. El hecho es que se pretende, con más apremio que nunca, por los catalanistas la creación de un estado de privilegio para su región, incompatible por completo, no solamente con el espíritu de los tiempos, sino con la dignidad y los intereses del resto de España.

Desde luego, en ese hecho hay que notar la circunstancia de que los catalanistas de Barcelona hablan en nombre de toda la región, con lo cual ostentan una representación usurpada. La diputación única, que para su autonomía administrativa reclaman y cuyo objeto sería absorber en la capital la vida de Cataluña entera, habría de encontrar dentro de ésta, en Gerona, Tarragona y Lérida, más oposición que en el resto de la Península.

El particularismo extremo que los catalanes parecen haber heredado con la veta de sangre helénica que por sus venas corre, sería el mayor de los obstáculos para una vida autónoma concentrada en Barcelona. El sentido de unidad se pierde allí de seguida. No hay sino recordar lo acaecido en 1873, cuando lo mismo ciudades de la mayor importancia, que villas insignificantes, se declararon en cantón, negando la obediencia á la respectiva capital, ¡y eso que estaban en el campo los carlistas!

El otro lado de la cuestión, el concierto económico, no puede en modo alguno ser aceptado por el resto de España.

Ninguna región de ésta saca de la nacionalidad tantas ventajas como Cataluña, y sobre todo, como Barcelona, donde en realidad se halla concentrado todo ese movimiento que se traduce en reclamaciones y exigencias.

Para Barcelona el resto de España es una colonia industrial y mercantil. Ciertamente los catalanes con su espíritu abierto a las corrientes de la civilización moderna, con sus hábitos de trabajo y su fuerza de iniciativa han conquistado esa ventajosa posición. Pero no es menos cierto que, sin la aquiescencia de las otras provincias, sin el sacrificio que éstas han hecho de otro orden de intereses, tal posición no habría sido conquistada.

Existe, pues, una relación mutua fundada en una base de justicia, la cual no se debe romper. La mayor

parte de España es económicamente tributaria de Cataluña. En compensación disfruta de la satisfacción patriótica de ver una parte del territorio nacional, que dignamente figura entre los más adelantados pueblos europeos.

Esta satisfacción se paga con mayores dificultades en el cambio de los productos de la Península, agrícolas y mineros, por las manufacturas y fabricación mejores ó más baratas de otros países. Pero, ¿es que tamaña concesión, hecha con tan buena voluntad, va á servir para que se declare a los catalanes ciudadanos de primera clase y al resto de los españoles ciudadanos de segunda? ¿Se nos figura que los que así piensan se equivocan profundamente!

No hay motivo ninguno, absolutamente ninguno, para la demanda de privilegios. Ni puede haber gobierno capaz de entrar en el terreno de ese orden de humillantes concesiones, sin levantar contra sí la nación entera.

La descentralización administrativa, concedida á todas las provincias que hayan demostrado con su conducta conocer bien el manejo de sus asuntos sin necesidad de la tutela del Estado, es cosa á la cual nadie puede racionalmente oponerse. Mas, en ello no cabe distinción alguna entre catalanes y no catalanes.

El concierto económico para pagar menos la región que mayores utilidades obtiene de la nacionalidad, es un irritante absurdo.

## Sagasta y las economías

El señor Alba, secretario de las Cámaras de Comercio, para justificar la petición de 100 millones de economías, mantenida por aquéllas, exhibe párrafos de un discurso pronunciado por el señor Sagasta en 1889, siendo jefe del Gobierno.

Decía don Práxedes entonces: "¿Es que queremos vivir como viven las naciones preparadas para la guerra por medio de la paz armada? Entonces el arreglo de la Hacienda es completamente imposible; hablo del arreglo de la Hacienda en el sentido de que desaparezca el déficit, de que se alivie al contribuyente, de que podamos tener presupuestos normales, de que podamos tender á la igualdad del tributo."

"En mi opinión, la paz armada es

peor que la guerra y trae la ruina de los pueblos. Ni con dos, ni con tres, ni con 20 millones de pesetas se arregla la Hacienda española. En mi opinión, lo menos que se necesita para tener una Hacienda, como no la ha tenido mejor ningún otro país y como pueda deseársela el país que quiera tenerla más normalizada, lo menos que se necesita hacer de economías son 100 millones de pesetas. Por lo menos procuremos obtener 50 millones de pesetas. Estos pueden obtenerse modificando los Ejércitos de mar y tierra."

Apoyándose en la autoridad de estas manifestaciones, dice el señor Alba que si esa cifra de 100 millones de economías era una exigencia de la realidad frente á un presupuesto de gastos de 839.425.455 ptas. más deben serlo frente á uno de 937.178.133; si la política del recogimiento era una necesidad urgente en una potencia colonial, y con un presupuesto de Guerra de 152.235.051 más, mucho más urgente y más ineludible debe serlo en una potencia de tercer orden, sin colonias, con el espíritu nacional deprimido, con el crédito exterior en riesgo, y pese á todos los pesares, con un presupuesto de Guerra de más de 174 millones de pesetas.

DE CETTE

## A los exportadores de vinos

Modificadas recientemente las leyes francesas que regulaban la introducción de los llamados vinos salados y enyesados, consideramos de mucha utilidad insistir sobre el alcance que tienen para nosotros dichas disposiciones.

Desde Mayo del año actual las aduanas francesas no ponen trabas alguna á la entrada de los vinos enyesados, sea cual fuere la cantidad de yeso que contengan, y desde Julio último está permitida también la introducción de los vinos salados.

Esto no quiere decir, sin embargo, que dejen de analizarse los vinos y que los empleados de las aduanas no tomen nota de las partidas que contienen más de dos gramos de sal por la misma cantidad de vino. Y tanto es así, que la ley les ordena que enseguida que tengan conocimiento de que dichas partidas se han vendido en los muelles ó almacenes, deben avisar al procurador de la república para que proceda contra los infrac-

tán gran distancia que no se acierta á comprender como la ha salvado el presidente del Consejo.

ciento veintitantos mil hombres que suman los mozos útiles del actual

Imp. de A. MORALES

tores, pues no debe perderse de vista que si la ley permite la entrada de los mencionados vinos en Francia, *prohibe en absoluto su venta*, mientras no se hayan rebajado á menos de dos gramos de yeso ó uno de sal por litro.

Tales disposiciones favorecen de un modo notable la exportación de nuestros vinos sobrecargados de yeso ó cal, que por su color y condiciones son apreciados en esta nación, puesto que nadie puede impedir que desde los vapores, muelles ó almacenes vayan destinados á otros puntos donde, mezclados con distintos caldos, queden en condiciones para la venta.

Por este motivo, las partidas que desde el mes de Julio han llegado con exceso de caldo ó yeso, encontraron pronta colocación.

Pero es necesario advertir que estas ventajas podrían convertirse en perjuicios si vinieran numerosas partidas. Los vinos franceses con que se rebajaban, además de contener en mayor ó menor proporción el yeso y la cal, no son tan abundantes que permitan en todo tiempo realizar las mezclas.

Advertimos esto á los cosecheros y exportadores para que no se dejen llevar de la falsa idea, basada en su admisión por las aduanas, de que los referidos vinos tendrán siempre fácil colocación en la vecina república, pues si por desgracia se enviaran en grandes cantidades, es seguro que lejos de encontrar fácil venta tropezarían con graves dificultades que sólo resolverían cediendo á precios muy bajos sus caldos.

## Censo de población

De los interesantes y minuciosos datos que contiene el Censo de la población de España en 1897, publicado recientemente por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, entresacamos los siguientes:

Total de la población de *derecho*: varones, 8.884.389; hembras, 9.341.651. Total, 18.226.040.

Total de la población de *hecho*: varones, 8.773.730; hembras, 9.315.770. Total, 18.089.500.

*Extranjeros* presentes, 15.404 varones y 13.060 hembras; ausentes, 694 y 331, y transeuntes, 6.982 y 2.098, respectivamente.

En los resultados totales se incluye la población de las posesiones del Norte y costa occidental de África.

La población se distribuye en 49 provincias, con 495 partidos judiciales y 9.274 Ayuntamientos.

Hay dos provincias, Cádiz y Murcia, que tienen 42 Ayuntamientos. La provincia que tiene más es Burgos, pues aparece con 510.

Barcelona figura con una población de 1.034.538 habitantes en la provincia, y Madrid con 737.444. Alava es la de menos población, pues sólo tiene 94.622, siguiendo á ésta Soria, con 147.787 habitantes.

El total de la población de hecho

por capitales de provincia, según el referido Censo de 1897, es el siguiente:

Alava (Vitoria), 30.514; Albacete, 21.637; Alicante, 49.463; Almería, 46.806; Avila, 11.712; Badajoz, 28.912; Baleares (Palma), 63.525; Barcelona, 509.589; Burgos, 30.856; Cáceres, 15.443; Cádiz, 70.177; Canarias (Santa Cruz de Tenerife), 33.421; Castellón, 31.272; Ciudad Real, 14.769; Córdoba, 57.313; Coruña, 40.501; Cuenca, 10.916; Gerona, 16.081; Granada, 75.054; Guadalajara, 11.513; Guipúzcoa (San Sebastián), 35.975; Huelva, 19.686; Huesca, 12.264; Jaen, 25.929; León, 15.300; Lérida, 21.337; Logroño, 19.475; Lugo, 25.568; Madrid, 512.150; Málaga, 125.579; Murcia, 108.408; Navarra (Pamplona), 29.753; Orense, 15.250; Oviedo, 46.376; Palencia, 16.118; Pontevedra, 19.986; Salamanca, 24.156; Santander, 50.640; Segovia, 14.738; Sevilla, 146.205; Soria, 7.290; Tarragona, 25.358; Teruel, 9.938; Toledo, 23.465; Valencia, 204.763; Valladolid, 68.746; Vizcaya (Bilbao), 74.093; Zamora, 16.453, y Zaragoza, 98.188.

La población total de todas estas capitales asciende á 2.981.656 habitantes.

Otros muchos datos importantes publica la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, los cuales no podemos reproducir por su mucha extensión.

También consigna la Dirección que las cifras publicadas son provisionales, reservando las definitivas, después de su corrección, para las ediciones sucesivas, ya en el Nomenclator ó en las clasificaciones en que ha de agruparse á los habitantes, trabajos ambos muy adelantados y que se terminarán oportunamente.

## Crónica

Ya han llegado á esta ciudad y están en poder de los agraciados, las medallas de oro otorgadas por la Asamblea Suprema de la *Crus Roja*, en premio á la brillante campaña llevada á cabo con los repatriados, de que en diferentes ocasiones nos hemos hecho eco.

Reciban nuestra más entusiasta enhorabuena la respetable señora doña Elvira de Irulegui y nuestros estimados amigos los señores don José Castelló y Tárrega y don Francisco Canós.

—Por orden telegráfica de la dirección general del Tesoro, ha sido prorrogado el período de la cobranza voluntaria de las contribuciones en esta capital.

Podrán, pues, los contribuyentes satisfacer sus cuotas hasta el día 20 del actual en el domicilio del recaudador, Ruiz Vila, 18, (antes Caldereros).

—Por real orden dictada por el ministerio de Gracia y Justicia, ha sido autorizado en Vinaroz el establecimiento de una casa-asilo de las Hermanitas de los Ancianos desamparados.

Lo celebramos, pues entendemos

que tan caritativa institución debía tener representaciones en todos los pueblos.

—Según leemos en *Las Provincias* de Valencia de hoy, ayer estuvo en aquella ciudad y salió para Madrid, el bondadoso prelado de esta diócesis, sabio doctor Rocamora.

—Aunque el calor sigue friéndonos lo mismo que en plena canícula, son muchas las familias que abandonan sus residencias veraniegas de la playa y se trasladan á sus domicilios de invierno, ó á las masas para presenciar las operaciones de la recolección.

—Entusiásmanse grandemente estos días *El Clamor* y el *Heraldo* por las buenas recaudaciones que se obtienen en consumos, sin explicarlas, como sería razonable y justo, por hallarnos en plena recolección de algarrobas y uva y ser la cosecha de estos dos frutos extraordinariamente buena en el oño actual.

Más, para que no quede desmentido el refrán aquel que habla de la condición de la dicha, salta *El Regional*, que tiene sobrados motivos para estar enterado, y dice: "Parece que el Alcalde de esta capital ha amonestado el visitador de consumos por la baja observada en la recaudación del impuesto".

¿En qué quedamos? ¿Hay baja? Y si la hay, ¿como puede ser buena la recaudación, qué milagro es ese?

¡Porque al extremo de negar la buena cosecha nos parece que no ha de haber quien llegue!

—Se anuncia el arrendamiento por medio de subasta del teatro Principal de esta ciudad.

El tipo fijado para la licitación es el de 6.000 pesetas anuales al alza.

Las proposiciones, que habrán de formularse en pliego cerrado precisamente, se presentarán al conserje del Teatro, antes del 29 del corriente.

También se anuncia la venta del edificio en la misma forma, habiéndose fijado el tipo de 125.000 pesetas y pago al contado, admitiéndose las proposiciones en el mismo punto hasta el 20 del próximo Octubre.

—La guardia civil del puesto de Alcalá participa al señor gobernador civil de esta provincia que en la noche del día 10 fué herido de arma blanca en el costado izquierdo Antonio Forner Guillamón en una reyerta sostenida en la calle de la Trinidad entre los vecinos de dicho pueblo Manuel Roig Martorell y los hermanos Bautista Roig y José Roig.

Puestos á disposición del juzgado los que sostenían la pendencia ha resultado ser autor de la herida del Forner, el Manuel Roig.

—Para proseguir sus trabajos de levantamiento del plano de la zona regable de Cirat, marchará en breve al citado punto y otros del Mijares, la comisión facultativa que viene entendiendo en tan importante asunto.

—No habiendo tomado posesión de su cargo de juez municipal de esta ciudad el que se nombró para el mis-

mo, que lo era un excedente de la magistratura de Ultramar, se ha publicado en el *Boletín* de ésta la vacante de dicho cargo con el objeto de que los que se crean en condiciones puedan solicitarlo dentro del término de quince días á contar desde la publicación del edicto en el citado diario oficial.

—Se ha ordenado que los reclutados de reemplazos anteriores que por haber desaparecido sus excepciones han sido declarados soldados útiles en el actual y puestos á disposición de las zonas, se concentren para su destino á cuerpo cuando lo verifiquen los del actual reemplazo.

—El *Boletín oficial* reproduce para el mejor conocimiento de los interesados, el telegrama del ministerio de la Guerra disponiendo que los individuos que se hallan disfrutando de licencia trimestral á consecuencia de la Real orden de 9 de Junio último, continúen en dicha situación hasta nueva orden.

—La prensa madrileña dá preferencia estos días á los asuntos de la crisis ministerial y al de posible trastornos de orden público ocasionados por los carlistas.

Por lo que toca al primer extremo hay casi unanimidad de pareceres en lo referente á la necesidad de sustituir algunos ministros por otros hombres mas dispuestos á seguir la corriente general del país, que clamando sin descanso uno y otro día demandando economías y leyes sabias y formadas por el progreso, que es característica de este siglo.

Tan generalizada está la idea de la crisis que diarios de tanto crédito como *La Correspondencia de España*, abogan porque sea inmediata fin de que cuando se abran las Cortes puedan presentarse ya los nuevos ministros con sus planes burocráticos bien pensados y estudiados. No hacerlo así será perder lastimosamente un tiempo, hoy más necesario que nunca.

La idea del presidente del Consejo no parece ser esta. Verdaderamente no puede desprenderse del elemento reaccionario del gobierno, representado por los Polaviejas, Pidalos, Durán y Bas y del inútil encarnado en el señor Gómez Imaz, sin contar con fuerzas que lo reemplacen, aunque sea sin ventaja.

De ahí los requerimientos al duque de Tetuán y de ahí los desdenes de éste, astuto político, que á no dudarse aspira á ser el jefe de una situación.

Por lo que afecta á la actitud de los carlistas, tema obligado de todos los veranos, parece que el gobierno muestra tranquilidad, á pesar de las notas que se han dado en el reciente Congreso católico de Burgos y algunas otras señales que el ministerio conoce mejor que nadie.

Sin embargo, el hecho de que hayan sido suspendidas las garantías institucionales en Vizcaya, parece indicar alguna gravedad y que el gobierno no está tan tranquilo como manifiesta.

Aquí en esta provincia el carlismo tiene tan raíces, parece haberse aventurado del Maestrazgo, como de la provincia, esta recolección de los frutos y no dan señales de que, al menos en lo que nos alcanza.

Esto, como se ve, no quiere decir que no exista. Mientras que tan exagerados como aquí pululan, el presidente don Carlos.

—El presidente de la corporación de esta ciudad de esta ciudad de Navarra, ha presentado. ¿Qué será? ¿También esa corporación la p... todas las de esta ciudad.

—Esta noche se celebró un miting republicano en el que concurrirán los señores Gasset de Castellón y Blasco Ibañeta.

Así lo dice *El Clamor* citando por el orden de nosotros á los señores sin enterar á sus lecciones de la reunión, aunque pensado el colega absolutamente necesario como son las ideas de las *preopinaciones*.

—En la corrida de este domingo en Murcia una cosa muy extraña.

El diestro Jarana de luces con su cuadrado desapareció, sin que él, no obstante buscase partes.

En vista de ello en el sin dicho espada, que contrado durmiendo.

Apenas le vieron bruscamente, y Jarana el sueño, salió al redondo.

El público le observa bronca terrible. Como aun faltaban últimos toros, se empezaron á soñar. Se comenta mucho extraño, pues nadie igual.

**Las cédulas.**—*La Correspondencia de España* "El proyecto sobre el Congreso, que cutir hasta la próxima Cortes, sufrirá un esencial que está presente mismo ministerio de Gracia y Justicia. Se refiere á la clasificación de responder e que se pague de in las distintas poblaciones.

Se ha caído en la misma cantidad pagada representa muy ingresos ó medios de distintas poblaciones mandando á toda prisa

tan gran distancia á comprender presidente del

Aquí en esta provincia, donde el carlismo tiene tan gordas y hondas raíces, parece hay pocas ganas de meterse en aventuras. Los pueblos del Maestrazgo, como los restantes de la provincia, están dedicados á la recolección de los frutos del campo y no dan señales de agitación ninguna, al menos en lo que á nosotros se nos alcanza.

Esto, como se comprende fácilmente, no quiere decir que el peligro no exista. Mientras haya fanáticos tan exagerados como los que por aquí pululan, el peligro subsistirá, aun á despecho del propio pretendiente don Carlos.

—El presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad, don José Masip Navarro, ha presentado la dimisión. ¿Qué será? También se metió en esta corporación la polilla que corroe todas las de esta ciudad?

—Esta noche se celebrará un meeting republicano en Burriana, al que concurrirán los señores Santa Cruz y Gasset de Castellón y Castrovido, Lloret y Blasco Ibañez de Valencia.

Así lo dice *El Clamor* de anoche, citando por el orden que lo hacemos nosotros á los señores expresados, y sin enterar á sus lectores del objeto de la reunión, aunque puede haya pensado el colega no ser la noticia absolutamente necesaria, conocidas como son las ideas políticas y religiosas de los *preopinantes*.

—En la corrida de toros celebrada el domingo en Murcia ha ocurrido una cosa muy extraña.

El diestro Jarana acudió en traje de luces con su cuadrilla, y después desapareció, sin que nadie supiera de él, no obstante buscarle por todas partes.

En vista de ello empezó la corrida sin dicho espada, que después fué encontrado durmiendo en la enfermería.

Apenas le vieron le despertaron bruscamente, y Jarana, sacudiendo el sueño, salió al redondel.

El público le obsequió con una bronca terrible.

Como aun faltaban matar los dos últimos toros, se encargó de esto-quearlos el soñoliento Jarana.

Se comenta mucho el suceso por lo extraño, pues nadie ha visto cosa igual.

**Las cédulas.**—Dice *La Correspondencia de España*:

“El proyecto sobre cédulas presentado al Congreso, que quedó sin discutir hasta la próxima reunión de Cortes, sufrirá una modificación esencial que está preparándose en el mismo ministerio de Hacienda.

Se refiere á la clase de cédula que ha de corresponder en relación con lo que se pague de inquilinato, según las distintas poblaciones y localidades.

Se ha caído en la cuenta de que la misma cantidad pagada por inquilinato representa muy diverso capital, ingresos ó medios de vida según las distintas poblaciones, y se está formando á toda prisa una estadística

por regiones y localidades, en que se tiene en cuenta lo que resulta que en cada una de ellas se paga por habitante por todos conceptos.

Con las cifras y proporciones que de esto resulten se modificarán las escalas del proyecto de ley.”

—Billetes... electorales.

Un periódico cuenta que recientemente se han presentado al canje bastantes billetes de Banco, en su mayoría de los de 25 pesetas, con la particularidad de que las dos mitades pegadas pertenecían á billetes distintos y de diversa numeración.

Esto ha dado lugar á expedientes y reconocimientos antes del pago, resultando de las averiguaciones hechas que en las elecciones y en ciertos distritos donde se compran los votos se suele dar, por desconfianza, medio billete de Banco antes de votar y el otro medio después de haber votado.

Luego los electores unen las dos mitades, sin cuidarse de que sean ó no del mismo billete.

Hé aquí por donde el signo fiduciario de nuestros valores ha venido á ser también el signo vergonzoso de nuestras modernas costumbres electorales.

## VARIETADES

LA CASULLA

Cuento por André Teurlet

TRADUCCIÓN DE JOSANBER

—¡Ah!, díjome Eusebio: ¿miras ese portière?... ¿Verdad que es precioso? Pues todavía te llamaría más la atención si supieras su procedencia y cómo llegó á mis manos.

Verdaderamente, el portière en cuestión era de un dibujo y de un color exquisito. En el centro de un magnífico trozo de terciopelo verde mirto destacábase, cortándolo en toda su altura, una ancha cruz tejida de oro, sobre la cual se elevaban argentados relieves, bordados del más puro gusto que representaban los instrumentos de la Pasión.

—Lo compré en España—continuó diciendo Eusebio,—en Valencia por el mes de Abril del año último, y está formado con una casulla...

Cuando lo miro, pareceme ver también aquella huerta con sus bosques de naranjos cubiertos de flores y frutos, y resurge Valencia ante mis ojos tal como se me apareció la tarde de la fiesta de San Vicente, con sus calles repletas de un gentío alegre y bullicioso, con su plaza iluminada por los fuegos de artificio quemados en honor del santo... ¡Tal fué la impresión que me produjo aquella ciudad, la más atractiva, la más viva, la más florida de toda España!

Hospedábame en la “Fonda de París”, y comía en la mesa redonda, frente á un joven sacerdote de continente humilde, pálido, delgado, con hermosos ojos de un negro brillante. Como hablaba francés, trabamos conversación. Llamábase *D. Palomino* y era vicario de un pueblecillo cercano; sufría una afección laringea y había venido á Valencia para so-

meterse á tratamiento. Se alojaba en una casa de la población, pero comía en la fonda y por eso nos encontrábamos dos veces al día en la misma mesa. Hombre instruido, de conversación amena, en la que se percibía cierto dejo de tristeza, atraía dulcemente, y pronto una corriente de simpatía se estableció entre nosotros.

\*\*\*

Una mañana salí á dar una vuelta alrededor del mercado: Este mercado al aire libre, circundado de puestecillos unidos uno á otro por toldos tendidos transversalmente que recortan sobre el suelo bandas de sombra y de luz, constituye una fiesta para los ojos, un verdadero presente para el artista!... Cuévanos repletos de naranjas y limones cubren el enlosado; anchos cestos llenos de fresa mezclan sus tonos carmeses con los más delicados colores de la lima y de la mandarina... Acá y allá vense ramos de claveles y de encarnadas rosas que ofrecen á manos llenas amables vendedoras, hermosas mujeres blancas, rubias, de torneadas formas, de aterciopelada pupila y melodiosa voz.

A veces un rayo de sol resbalando sobre los tendidos lienzos ilumina con vívidos destellos aquí un montón del dorado fruto; allí un macizo de flores; más lejos dos grandes ojos negros... y por todas partes penetrantes olores, embriagadores aromas sumen en delicioso arrobamiento.

En la esquina de la calle de las Mantas detíveme ante la tienda de un comerciante de antigüedades, en cuya casa ya había hecho yo algunas compras. Mientras el buen hombre, de cara sonriente y austera, me mostraba una colección de antiguas blondas españolas, vi lucir en el fondo del establecimiento la preciosa casulla de que este portier se ha hecho.

Una muchacha de quince años dedicábase á plegarla con sumo cuidado en un papel de seda; la cogí bruscamente, la contemplé en silencio, y con ansiosa mirada pregunté al comerciante:

—¿Cuánto?

—¡Oh!, admiráis la casulla, me respondió: ¿verdad que es una maravilla? Sólo que no se vende; pertenece á un señor sacerdote que nos la ha traído para que la restauremos y la quiere como á la niña de sus ojos.

Hube, pues, de reducirme á la contemplación de tan bella alhaja, y me separé de allí con ese secreto sentimiento de envidia y despecho que comprenderán todos los coleccionistas.

\*\*\*

Aquella mañana, según luego supe, don Palomino se fué á decir misa á la catedral. Terminado el oficio, cuando al salir de la sacristía atravesaba el desierto coro, apercibió de repente una joven pareja que ocultaba en sombría capilla sostenía al parecer, tierno coloquio.

Escandalizado y presa de vehemente indignación dirigióse el vicario hacia los enamorados que tan irrespetuosamente abusaban de la soledad del templo, pero la niña, adivi-

nando sin duda su intención, con movimientos de pájaro espantado, emprendió veloz huida dejando sólo á su amante, que menos listo y bloqueado contra el muro, no pudo escapar á la filípica del irritado vicario.

Acercóse don Palomino al delincuente, y, sorprendido, reconoció en él á uno de los antiguos feligreses.

—Perdón, señor vicario—respondió confuso José,—pero sólo aquí podemos vernos tranquilamente Rosario y yo... Su madre, la naranjera de las Platerías, no le permite salir sino para ir á la iglesia.

—¿Y por qué no, vas á verla á casa de su madre, como corresponde á un honrado muchacho que piensa casarse?

—Bien lo quisiera, pero la vieja no se da á partido... Me niega á su hija so pretexto de que no tengo bastante dinero, ni aun para poner la casa.

—¿Y cuánto necesitarías?

—Quinientas pesetas... La madre no rebajará un cuarto.

—Y si no puedes procurarte esa suma, ¿cómo os lo vais á arreglar?

—Pues continuaremos viéndonos como podamos, porque nos queremos con locura y... claro es, sucederá lo que Dios quiera.

—¡Aparta, miserable pecador! Don Palomino sentíase débil ante José Ramón. Hubiera querido darle las quinientas pesetas para hacer cesar el escándalo; pero era pobre como una rata de iglesia, y hubo de abandonar la catedral mustio y pensativo.

\*\*\*

Al siguiente día, pasando por la calle de las Mantas, vi al comerciante de antigüedades en la puerta de su tienda. Vióme también, y guiñando un ojo y dibujando una sonrisa amable, dirigióse á mí.

—¿Quiere usted la casulla?—dijo. Y como yo hiciera un signo de asentimiento, añadió:

—He hablado con el padre... Será para usted si da por ella 600 pesetas... pero ni un cuarto menos.

Alto era el precio, más la casulla lo valía con exceso; me dí por satisfecho y el trato se concluyó inmediatamente.

La misma tarde, mientras comíamos, don Palomino me anunció con aire melancólico que se veía obligado á volver á su vicariato, y nos despedimos abrazándonos cariñosamente.

Pocos días después hice mi equipaje y rogué á la dueña de la fonda que me ayudara á embalar cuidadosamente mi preciosa adquisición.

—¡Cómo!, caballero, ¿usted es á quien don Palomino ha venido su casulla?... ¡De todo corazón sintió el pobre verse obligado á separarse de ella! ¡Y cuando pienso que sólo por hacer bien al prójimo se deshizo de su preciado ornamento!...

Después me contó que el vicario había creído caso de conciencia el volver á Rosario y José al buen camino, y que el precio de su casulla había servido para amansar á la vieja naranjera.

Confieso que sentí remordimientos y que estuve tentado un momento de correr tras don Palomino para restituirle su preciosa reliquia... ¡Qué quieres! el infierno está empedrado de buenas intenciones, y los coleccionistas no tienen corazón...

Guardo la casulla, pero siempre me emociona el recuerdo de aquel curilla flaco y pálido de la fonda de Valencia, que cuando se me representa evoca en mi memoria aquel pasaje del evangelista San Mateo.

“El hombre bueno, del buen tesoro saca lo bueno.”

Imp. de A. Monreal.

tan gran distancia que no se acertaba á comprender como la ha salvado el presidente del Consejo.

ciento veintitantos mil hombres que suman los mozos útiles del actual

Imp. de A. Monreal